

Bautizarán avenida del oeste con nombre de Juan Mari Brás

Escrito por Manuel Ernesto Rivera / Noticel
Jueves, 02 de Mayo de 2013 00:44



En votación partidista, la Cámara de Representantes aprobó anoche una medida para que una carretera de Mayagüez sea bautizada con el nombre del fenecido líder independentista Juan Mari Brás.

El proyecto de ley, de la autoría del representante Charlie Hernández, dispone que se nombre “la nueva Carretera PR-3108 que discurre desde la Carretera PR-2 hasta la intersección con la Carretera PR-108 del Barrio Miradero de Mayagüez, como Avenida Juan Mari Brás”.

En su exposición de motivos, Hernández recordó que Mari Brás hizo grandes aportaciones a la sociedad puertorriqueña como abogado, catedrático, columnista y líder político.

“Las contribuciones de Don Juan a la vida puertorriqueña en innumerables ámbitos de nuestra sociedad son incuestionables. Si bien es cierto que a Mari Brás se le conoce por su participación activa en la política puertorriqueña, lo cierto es que su contribución se extendió aun más en la vida contemporánea nacional. Las aportaciones a las letras, al periodismo, a la cátedra, y al desarrollo constitucional de nuestra Nación, hacen de Don Juan una persona querida y admirada por personas de todas las ideologías de la política puertorriqueña”, destaca el proyecto de ley.

En 1973, el licenciado Mari Brás se convirtió en el primer independentista en comparecer ante la Organización de las Naciones Unidas para denunciar el estatus colonial del país.

“Tan profundo era su afán, que en 1994 el mismo año en que fue operado de un padecimiento cardíaco, se presentó a la embajada de Estados Unidos en Venezuela para renunciar la ciudadanía estadounidense. En septiembre de 2007, de manos del entonces secretario de Estado, Fernando Bonilla, Mari Brás recibió el primer certificado de ‘ciudadanía puertorriqueña’ que se entregó en Puerto Rico”, añade la medida.

Ese fue el resultado de un pleito legal que llevó la exsenadora novoprogresista Miriam Ramírez de Ferrer contra el líder independentista. La exlegisladora trató sin éxito que se invalidara el voto de Mari Brás por haber renunciado a la ciudadanía estadounidense.

En 1995, fue cofundador de la Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos en Mayagüez, de la cual fue catedrático. En 2006, es nombrado Catedrático de Honor Eugenio María de Hostos

Bautizarán avenida del oeste con nombre de Juan Mari Brás

Escrito por Manuel Ernesto Rivera / Noticel
Jueves, 02 de Mayo de 2013 00:44

de la Universidad de Puerto Rico, institución de la cual fue expulsado en su juventud.

Además dictó cursos en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe _Recintos de San Juan y Mayagüez_ y en la Facultad de Ciencias Sociales de la UPR. Fue autor de numerosos ensayos, artículos y de no menos de 10 publicaciones. Por su sorprendente dominio de la oratoria fue invitado a dictar conferencias en diferentes universidades de Puerto Rico, Estados Unidos, América Latina, Europa y Región Asiática.

Mari Brás murió en septiembre de 2010 sin ver cumplido uno de sus mayores sueños de que las autoridades estatales y federales esclarecieran el caso del asesinato de su hijo Santiago "Chagui" Mari Pesquera, ocurrido en 1976.